

EL FOMENTO DE ESPAÑA

REVISTA UNIVERSAL

DE

INDUSTRIA

AGRICULTURA

COMERCIO

Núm. 2.º

2.ª quincena de Noviembre

Año 1.º

SECCION DOCTRINAL.

PRIVILEGIOS Y MONOPOLIOS.

Ni el privilegio ni el monopolio adquirirán carta de naturaleza en el mundo económico. Y cuando el mundo económico los rechaza, grandes razones debe haber para el ostracismo á que los condena. Efectivamente, el órden económico que es el verdadero órden de la libertad industrial, excluye de su seno todo principio subversivo, anárquico y destructor, y por eso excluye al privilegio y al monopolio, porque son dos elementos tan reaccionarios como mortíferos, tan absurdos como funestos para la gran causa del trabajo, que es una de las grandes causas de la humanidad.

Descubramos, pues, el fundamento y los considerandos en que se apoya el alto tribunal de la economía política para lanzar tan severo anatema sobre el *Privilegio* y el *Monopolio*. Pero advirtamos previamente la significacion de estos dos términos, pues de entenderlos mal se seguirán apreciaciones indiscretas, juicios temerarios y consecuencias fatales que deben prevenirse á favor de aplicaciones tan amplias como cumplidas y exactas.

La economía política no rechaza al privilegio del talento ni al privilegio de los agentes naturales; por el contrario, los solicita con avidez, los acoge con entusiasmo y los cultiva como el fértil terreno en que han de florecer los frutos más opimos y sazonados de la industria humana. Tampoco reniega del servicio que tan poderosos elementos pueden prestar al adelanto, sino que los administra discretamente y los aplica á toda clase de produccion. Si así no fuera, habria que arrancar de la economía política el precioso timbre de la perfectibilidad que es el gran resorte del progreso y el alma de la civilizacion.

Por eso la economía política admite como dogmas de su doctrina el principio de la perfectibilidad, y predica como uno de los principales artículos de su credo científico el privilegio y el monopolio del

talento, de la laboriosidad y de la virtud. En esa acepcion acogemos con entusiasmo tales elementos, pero con el mismo entusiasmo los rechazamos y condenamos si quieren entronizarse en la sociedad bajo el pretexto de amparar los intereses públicos, cuando limitan, circunscriben y encierran en un círculo de hierro el vuelo de la inteligencia empeñada en descubrir nuevos procedimientos y sistemas, ansiosa de verdades económicas, sedienta de simplificar la accion del trabajo y de ofrecer raudales de la riqueza, que ha de satisfacer las necesidades más imperiosas y apremiantes que siente el hombre en el mundo.

Derívase de nuestra naturaleza sensible ese aguijón que nos estimula al placer. Y es consiguiente efecto de ley tan sábia, que nos esforcemos para remover todos los obstáculos y vencer todas las dificultades que se nos oponen para realizar nuestros propósitos. Y obsérvese que aquel aguijón no es un resorte material que mueve nuestras pasiones más groseras, sino que es un poderoso iman que atrae nuestras facultades, y que las dirige y encamina hácia un trabajo más noble, más levantado y sublime que el trabajo mecánico del salvaje. Es indudable: ese deseo que sentimos de responder á nuestras necesidades, nos impulsa á dedicar nuestros esfuerzos á tan laudable propósito, y hasta despreciamos los sufrimientos más acervos si en pos de ellos viene el goce de la satisfaccion. Suprimámosla y habremos suprimido el trabajo, y con él el adelanto, la virtud y la civilizacion. He aquí el misterioso enlace de las leyes supremas y providenciales, pues hasta en lo que se nos presenta como más absurdo é incomprendible, hasta en el trabajo mismo, encontramos secretos profundos y arcanos sublimes que se ocultan á una filosofía frívola y superficial.

Ahora bien: admitidos ciertos principios como leyes supremas, ¿es lícito al hombre su accion? Contestar negativamente á esta pregunta, seria lo mismo que divinizar la soberbia humana, levantar un altar al más insensato orgullo, y pronunciarnos alevemente contra los planes divinos. Y si esto parece tan absurdo como sacrilego, tan absurdas y

sacrilegas deben ser todas las instituciones que infaliblemente tiendan á producir semejantes resultados. Tendrán quizá en su abono la sinceridad, pero no por eso serán menos funestas. Y hé aquí el mal que surge de la ignorancia y del error. La primera es más tímida, pero sin embargo, mata en flor las aspiraciones más justas. El segundo es más osado y temerario, y destruye y aniquila y abrasa todo cuanto toca en su fatídica y terrible carrera.

Apliquemos estas verdades al exámen de la influencia que en la industria ejerce el privilegio y el monopolio del Estado cuando se aplica á servicios importantes, y comprenderemos toda la deformidad que entraña tamaño y escandaloso abuso. Y obsérvese que el gran principio filosófico de que el más y el menos no altera la esencia de las cosas, tiene una aplicacion cumplida en el presente caso.

El Estado tiene derechos soberanos é irrecusables. Y estamos tan léjos de negarlos, que ántes por el contrario, somos sus más entusiastas defensores y sus más fervientes apologistas. Creemos que el Estado es la síntesis del poder social, es el tutor de los intereses más altos, es el dispensador de la justicia, de la equidad y hasta de la beneficencia pública. Pero si abrigamos tales convicciones, también creemos que la obra más delicada que ha de realizar el Estado es la de limitar su accion, estudiando profundamente su importante ministerio, y comprendiendo la esfera en que ha de funcionar para responder á sus deberes más imperiosos. Por eso el gran problema que ha de resolver previamente, está formulado en esta pregunta: ¿Dónde concluye la accion libre de la sociedad, y dónde empieza la del Estado? Resuelto este problema, se ha salvado la causa de la justicia pública, y con ella los intereses más caros de la humanidad. Pero preciso es confesar que el problema es demasiado complejo, y que su resolucion no se improvisa. Además, está tan erizado de dificultades, y estas dificultades suben de punto á medida que la sociedad multiplica sus individuos, sus aspiraciones y sus miras, que para abordar una cuestion tan árdua es preciso una ciencia profunda y un conocimiento verdadero del corazon humano. Sólo á favor de tan difíciles condiciones puede realizarse una obra tan importante.

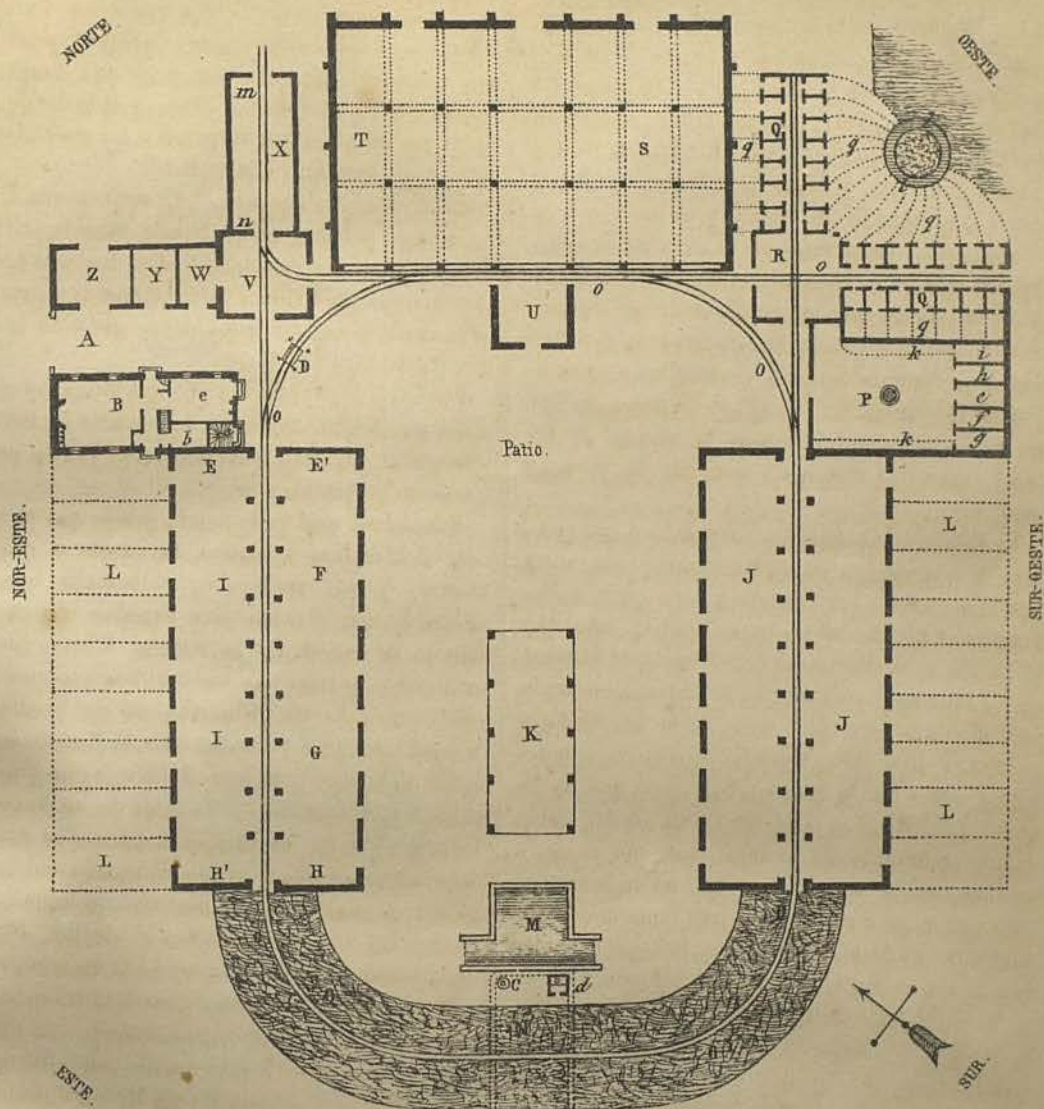
Bastan las breves teorías que hemos apuntado para que reconozcamos la prudencia, el tino y la ciencia de que debe estar lleno el Estado para administrar directamente sus funciones. Si se equivoca, comprometé la suerte del progreso, lastima intereses respetables, y siembra el descontento en

los ánimos, la inquietud en las conciencias y el encono en los corazones, perniciosas semillas que han de producir los frutos más venenosos. Pero si acierta á adoptar disposiciones cuerdas y prudentes, asegura la paz general, engendra simpatías universales, y abre ancho cauce á todo linaje de progreso, progreso que responde á las necesidades humanas y hace feliz á la sociedad.

Concretemos la cuestion. ¿Es conveniente á los intereses públicos que el Estado conceda privilegios y monopolios económicos, ó es bastante poderoso el interés individual para mejorar la suerte de la industria y realizar la ley del progreso en la esfera del trabajo?

Presentando el problema bajo una forma tan clara como sencilla, no habremos de recurrir á extensos y enojosos comentarios para resolverlo. Vamos, pues, á nuestro propósito.

Entiéndese por privilegio la gracia que se concede al exceptuar á alguno de cargos ó gravámenes; y por monopolio, el derecho que se otorga á una persona para negociar con exclusion de las demás. De lo cual se infiere que el monopolio es una de las infinitas especies del privilegio; pero en definitiva, es un privilegio. Y ¿qué facultades son inherentes al Estado en el órden económico para conceder privilegios y monopolios? El Estado es el gran tutor de los intereses sociales, y si ha de cumplir fielmente su mision, debe administrarlo todo con tanta solicitud como cautela y prudencia. Si por el afán de estimular la produccion concede frecuentes privilegios, dispone de la fortuna pública y vulnera los derechos individuales. Es cierto que un descubrimiento industrial ofrece cuantiosas ventajas económicas á la sociedad, pero es evidente que su autor disfruta de un beneficio extraordinario en la retribucion con que le pagan sus servicios. Aquí hay un privilegio, es verdad, un privilegio grande con que el mundo recompensa libremente el talento y el trabajo del inventor, y hay otro privilegio sublime que es el de la inteligencia de que le dotó el Omnipotente. Y ¿es poco privilegio y es poca recompensa para los inventores el genio que sienten en su alma y los beneficios de la probidad en el ejercicio del descubrimiento? Esto les parece menguado premio á los partidarios de privilegios. Pero consideren que el mérito de las invenciones no radica exclusivamente en el autor, sino en los infinitos obreros de la inteligencia que han abierto al inventor la puerta de los descubrimientos y le han guiado por la espinosa carrera de la ciencia y del arte, hasta producir en su cerebro la llama de la



PLANO DE CASAS DE LABOR.

A	Entrada principal	O	Plataforma para estiercol atravesada por un ferro-carroil 000	a	Escalera que conduce a las habitaciones de la casa.
B	Cocina y Sala	P	Corral	b	Cuarto.
C	Despacho	Q	Casetas para Cerdos	c	Bomba p. extraer las aguas ricas de los sumideros.
D	Puente báscula	R	Porquero	d	Retretes para los empleados de la Quinta.
E	Vaqueros	S	Sitio donde se encierran las mie- ses en gabillas	e	Gallinero.
E'	Carreteros	T	Henil	f	Patos
F	Cuadras para 20 Caballos	U	Máquinas	g	Sitio para las gallinas checas.
G	Establo para 15 Vacas	V	Destilatorio	h	Gansos.
H	Vaqueros	W	Almacenes para alcohol	i	Pavos
H'	Establo para 40 Vacas	X	Almacén para remolachas	j	Cobertizos.
I	Redil para 448 Carneros	Y	Lenera	k	Balsa
J	Cobertizo para instrumentos	Z	Fragua	l	Labadero
K	Dehesa para el ganado			m	Corta-raices.
L	Balsa			n	Corrales para los Cerdos.
M	Sumidero			qq	
N					



E. VARELA del.

lit. de J. DORON, Madrid.

inspiracion. El aceptar absolutamente los privilegios es olvidarse de la sociabilidad humana y divinizar el individualismo. ¿Qué hace el hombre fuera de la sociedad? Y si los adelantos del individuo los debe á la sociedad y la sociedad los recompensa libremente, ¿no es un lujo funesto de recompensa el sistema de los privilegios? En buena justicia fuera preciso para administrar dignamente este sistema explorar los orígenes de cada invento y recompensar á todas las personas que directa é indirectamente lo hubieran producido, y como esto es moralmente imposible, tan imposible y absurdo es el sistema de los privilegios. ¡Harto privilegiado es el hombre que merced á las ideas que la sociedad le comunica y á su esclarecido talento, se erige en inventor y puede recoger los frutos que libremente y sin la intervencion del Estado le ofrece el mundo!

Por otra parte, es tiránico y funesto el sistema de los privilegios consistentes en retribucion si se considera que los bienes de la sociedad administrados por el Estado, se reparten entre aquellos individuos que por circunstancias especiales aparecen como los únicos autores del nuevo descubrimiento. Aceptado en sistema el privilegio de las retribuciones, ¿dónde empezaria y dónde concluiria la línea de los inventores? ¿Qué industria por precaria que fuese, qué tarea por molesta que se presentase, y qué trabajo por material que fuera, renunciaria á los fueros del privilegio?

Y si el monopolio es una de las formas del privilegio, juzgado está el monopolio. Y al hablar del monopolio no nos referimos al derecho de ejercer ciertas profesiones, limitado á los que reunen determinadas circunstancias, pues esta limitacion es una garantia general que se exige á los que administran ciencias delicadas, sino que nos concretamos al derecho exclusivo de practicar un trabajo industrial concedido por más ó ménos tiempo. Y es sabido que la industria comprende la agricultura, las artes y el comercio.

¿Qué diriamos si se concediese monopolio para la agricultura? No encontraríamos palabras bastante enérgicas para anatematizar semejante atentado contra un derecho sacratísimo. Pues la agricultura es una de las formas de la industria humana, y cuanto á ella conviene convendrá tambien á sus hermanas las artes y el comercio. ¿Quién es capaz de medir las necesidades de la sociedad y de poner tasa á los medios de llenarlas? Esto es tan imposible como tiránico. Y tan tiránico y absurdo es el monopolio. El monopolio limita la produccion y el consumo. Luego es un obstáculo para que la industria levante su vuelo á las

alturas de la invencion y de la propagacion. ¡Se quiere premiar la invencion y se la detiene en su marcha ascendente y progresiva, como si un invento cualquiera, fuera la última palabra del adelanto industrial!

Pero los monopolios en la agricultura se extinguieron con la desamortizacion, los monopolios en las artes murieron con los gremios, los monopolios en el comercio retroceden ante la hermosa figura del libre cambio en su acepcion prudente, y sin embargo, aún permanece aprisionado en la cárcel del monopolio el poderoso agente llamado *crédito*, que es la sávia de la industria, el móvil de las empresas, el alma de la economía política.

No somos tan absolutistas en nuestras doctrinas que esperemos cicatrizar todas las llagas sociales á expensas de una libertad omnimoda, pues sabemos que ésta tiene su nombre propio y es el de licencia, á cuya sola voz se estremecen los pueblos, se paralizan las industrias y se arruinan las naciones. Pero sabemos perfectamente que para corregir los males de la licencia no se ha de adoptar el sistema opuesto, el sistema de la represion exagerada, pues el proverbio de que los extremos se tocan nos dice con palabras elocuentes que produciria los mismos desastres que su contrario, desastres fatídicos que sólo pueden pintarse con negros colores para aterrar y servir de provechosa enseñanza á las generaciones venideras. El sistema de una libertad moderada es el que ha de levantar sobre sólidos cimientos el gran edificio de la civilizacion.

No vamos á encarecer en este artículo las excelencias del *crédito*, pues semejante propósito lo reservamos para el siguiente; pero deploramos los errores que entrañan algunas instituciones contemporáneas que hemos de examinar á la luz de la economía política, y que lejos de responder á las necesidades públicas viven encerradas en los angostos límites de una existencia menguada, porque no respiran en la sociedad sino en el Estado, porque son plantas exóticas en el campo económico, porque se han levantado sobre bases tan deleznales como lo son y serán siempre EL PRIVILEGIO Y EL MONOPOLIO.

AGRICULTURA PRÁCTICA.

UNA GRANJA MODELO.

La lámina suelta que acompaña al presente número, es un regalo que ofrecemos á nuestros suscritores á pesar de no haberlo anunciado, porque

nuestras aspiraciones son las de dar á nuestra publicación todo el interés posible, á fin de que sea útil.

No será la única sorpresa que hallen en nuestros números los suscritores al FOMENTO DE ESPAÑA; en nuestro incesante deseo de ilustrar las teorías que insertamos, con grabados y láminas que las amplíen y completen, siempre que el texto lo necesite no retrocederemos ante los sacrificios pecuniarios, seguros, en vista de la acogida que el público nos ha dispensado, de hallar en el aprecio de nuestros suscritores una justa compensación.

La lámina que hoy ofrecemos representa la vista completa de una Granja modelo ó casa de labor, que existe en Cercamp (Francia) y pertenece al baron de Fourment. En el dorso encontrarán los lectores un plano y la designación de sus dependencias.

Como las habitaciones rurales y los almacenes y demás cuartos necesarios para las faenas agrícolas y usos anejos á ellas, no son en nuestro país los más cómodos y sobre todo los mejor preparados para las necesidades de la agricultura, sin perjuicio de tratar por extenso esta importantísima cuestión, creemos oportuno dar una idea de los adelantos realizados en otros países; y en este caso para llamar la atención de los hacendados, nos parece lo más conveniente ofrecerles la perspectiva y el plano de una de las Granjas ó casas de labor más completas y mejor ideada para facilitar y mejorar las condiciones de la vida agrícola.

Este estudio práctico, esta observación que puede hacerse como quien dice sobre el terreno, seguida en otros artículos de las condiciones que se han llenado al distribuir en la forma en que se halla la Granja de Cercamp, es en nuestro concepto una de las lagunas que hay que llenar para que la agricultura española llegue al desarrollo que presenta en otros países y con su auxilio sea más productiva, correspondiendo de este modo á los continuos beneficios que recibe del cielo, de la tierra y de la atmósfera de nuestra privilegiada España.

Baste por hoy la explicación de la lámina y del plano.

La única entrada de la Granja es la marcada con la letra A y sobre ella se encuentra la fachada de la casa-habitación. El hórreo y el henil S T se componen de dos ó tres compartimentos de 7 metros de profundidad, pudiendo contener 7000 metros cúbicos á lo más, lo que permite almacenar 40.000 haces de trigo y 200.000 kilogramos de heno ó sea 40.000 haces; es decir la cosecha de 80 hectáreas de cereales y de 50 hectáreas de forrajes.

El hórreo ó granero y el henil están en comunicación con el gran patio del centro para facilitar el entrojamiento, y en el lado opuesto hay varias puertas que permiten la salida de las carretas ó carretones vacíos.

El granero donde se separa la paja del grano, está

en el espacio marcado por la S y tiene cuatro pisos en los cuales se hallan distribuidas las máquinas necesarias para practicar las operaciones indispensables: en el principal está la apaleadora ó batidora con una cuchilla, un corta-raíces y un molino; en el piso bajo hay una aventadora en combinación con la batidora que tiene dos recipientes ó compartimentos á los que va á parar la paja menuda y las raíces, dos artesas ó harineros para los granos aplastados ó triturados las granzas, achaduras etc. En el piso bajo es en donde se hacen las mezclas y se cargan los wagones destinados á conducir los piensos á las cuadras, establos, etc., etc. Estas operaciones exigen la presencia de un operario especial para dirigir las.

En el segundo piso está la aventadora fina, los entresacadores, y los trituradores.

Este piso se comunica con el bajo por medio de conductos de madera. Los sacos de los granos se colocan en el tercer piso que es el verdadero granero.

Esta parte de la Granja modelo no tiene espacio para una máquina de vapor motriz, porque la batidora y los demás aparatos deben moverse por una polea que recibe el impulso de la máquina de vapor del destilatorio, ó en algunos casos de la rueda hidráulica.

Uno de los lados del gran patio, el del nordeste, se halla ocupado por dos grandes cuadras en las que se encuentran primero los pesebres para veinte caballos de labor y tres parideras donde caben seis potros: el resto puede contener hasta cincuenta vacas.

En el lado opuesto ó sea el sudeste hay otro compartimento igual al anterior en el que pueden encerrarse 448 carneros. También hay en él espacio para colocar las camas de los carreteros, vaqueros y pastores, y el sitio destinado á los becerros y los perros.

En el ángulo norte del patio se encuentra el destilatorio con dos alas formando un ángulo recto: la una hacia el nordeste está destinada al depósito del alcohol, sobre la bodega tiene una leñera y por último hay en su recinto una fragua y una carretaría para los usos de la granja; la otra hacia el noroeste contiene el lavadero, y el corta-raíces.

En el ángulo oeste hay un edificio en cuyo piso bajo están las pocilgas, los aparatos para cocer la carne y los diversos tubérculos que se dan á los cerdos, y las despensas. En el piso principal habita el porquero y la mujer encargada de cuidar las aves. Otras dos alas como las del ángulo norte contienen cada una catorce cubiles en dos hileras con un patio en cada uno de ellos y una balsa circular para que se bañen en ella los cerdos.

En frente de la casa habitación se encuentra el gallinero con un corral especial, en él hay un bebedero y una balsa pequeña para los patos.

Por último el lado sudeste se halla ocupado por

el estercolero, el sumidero y un pilón ó abrevadero. En medio del gran patio hay un cobertizo para guardar los vehiculos, aperos, etc.

Veamos ahora cómo se practican en esta granja las operaciones agrícolas.

ENTRADA DE LAS COSECHAS Y TRASPORTES INTERIORES.

Los carretones ó carretas cargados de trigos ó de heno entran por el pasadizo A, atraviesan la báuscula D colocada delante del despacho del mayordomo, después ingresan en el patio y entran en el hórreo ó granero por cualquiera de las seis aberturas que le ponen en comunicacion con el patio.

Las raíces se dejan en el punto X y son almacenadas en dos silos en sentido opuesto, entre los cuales pasa el ferro-carril que debe trasportarlas al lavadero y corta-raíces del destiladero.

Las raíces caen inmediatamente en un wagon que el ferro-carril conduce á V en donde son mezcladas con la paja ó los forrajes picados, y desde allí el mismo wagon por un ferro-carril continuo, conduce las raciones ó piensos á las cuadras y establos: los alimentos son depositados en las coladeras situadas entre dos comederos en los cuales es preciso repartirlos, lo que no es difícil porque la longitud de cada comedero á derecha é izquierda del ferro-carril, sólo tiene 7 metros y la coladera está un poco inclinada.

También se puede llevar la comida á las pocilgas por medio de wagoes. Este sistema aplicado á la distribucion de los piensos, es inmejorable, lo mismo que aplicado á los demás trasportes dentro de la granja. Ahorra tiempo y brazos, que no es poco en las complicadas faenas que obliga á ejecutar el perfecto servicio.

Vigilancia. Desde el despacho y desde las habitaciones del hacendado, se ve todo lo que entra y sale en la granja, ¿qué más puede pedirse?

Expansion. El sistema del plano que acabamos de describir permite limitar á una tercera parte el espacio de los departamentos y aún pueden suprimirse algunos de ellos que no sean necesarios. Indicamos lo más completo; los labradores pueden tomar de nuestro plano lo que necesiten, sin que por eso quede defectuosa la granja ó casa de labor.

Incendios. Separados los departamentos, se puede fácilmente sofocar el fuego que se prenda en cualquiera de ellos.

Economía. Aunque se entrojen todas las cosechas y haya destilatorio, los compartimentos indicados bastan para una explotacion de más de 200 hectáreas y sólo ocupan un espacio de 80 metros cuadrados, lo que no es mucho si se compara con el que ocupan las haciendas ó granjas ordinarias.

No hablaremos de la belleza y elegancia de las habitaciones, almacenes, etc. y de la granja en su

conjunto: Ofreciendo la vista de ella, seria imponer nuestra opinion á los lectores; pero creemos que opinarán como nosotros concediendo las anteriores cualidades á la granja modelo.

Terminaremos esta reseña añadiendo que en las localidades poco seguras, dada la colocacion de los compartimentos y su aglomeracion, pueden fácilmente ser cercados, y con poco trabajo defendidos de los merodeadores y demás enemigos de la propiedad.

FOSFO-GUANO.

No hay gasto más provechoso que el que el agricultor hace para la adquisicion de abonos, porque los abonos deben ser considerados como la base de la agricultura.

M. DE DONBALLE.

I.

Sabido es que los abonos no deben considerarse más que como complementos de las plantas que se desea cultivar y de los elementos que constituyen la tierra en que deben obtenerse las cosechas.

Imposible es pues negar, después de la experiencia adquirida, que existe una estrecha relacion entre la composicion de las plantas y la del centro en donde se desarrollan, razon por la cual, para dirigir la produccion vegetal hay precision de examinar *á priori* cuales son los elementos que constituyen una planta determinada, y ver después si estos mismos elementos se encuentran en la tierra en donde se espera cosechar esta planta en proporciones tales que se equilibren con sus exigencias.

Partiendo de este principio universalmente reconocido, los abonos ó estiércoles son para el campo un artículo de primera necesidad. Convencidos como están de ello todos los labradores no hay para qué insistir en la importancia de esta bonificacion de los terrenos y de las plantas; pero siendo nuestro propósito investigar los adelantos que la ciencia en su incansable afán de mejorarlo todo, ofrezca á la agricultura, para transmitir estas nociones á nuestros lectores y facilitar su trabajo al mismo tiempo que le proporcionamos los medios de beneficiar sus terrenos y aumentar con sus productos su laboriosidad y su inteligencia; vamos á describir uno de los abonos más eficaces de cuantos se conocen hasta el día, para que en vista de sus cualidades y de sus efectos, puedan nuestros agricultores aprovecharse de los inmensos beneficios que ha reportado hasta el día en los países en que se ha introducido y ensayado, y aún sacar más partido de él que los agricultores extranjeros, dadas las condiciones de los fértiles campos de nuestra privilegiada España.

Aludimos al *fosfo-guano* producto natural de los mares tropicales, que propagado por la acreditada casa de los señores Peters Lawson é hijo de Edimburgo, ha sido ensayado en Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, produciendo tan excelentes resultados, que no sólo compite sino que supera al *guano del Perú*, reconocido hasta ahora, como el mejor de los agentes fertilizantes.

Hemos presenciado experimentos comparativos; hemos examinado por nosotros mismos las sustancias que le componen y después de este análisis minucioso que ha venido á corroborar en todo y por todo, especialmente en cuanto se refiere al *fosfo-guano* los practicados anteriormente por los más eminentes químicos y agrónomos de Europa, tales como Mr. Barral director del *Journal d'Agriculture pratique* de Paris, Mr. Malaguti, decano de la facultad de ciencias en Rennes, Mr. Bobierre profesor de química en Nantes, Mr. Voelcker, químico de la Real sociedad de Agricultura de Inglaterra y los doctores en ciencias Mr. Anderson de Escocia, Mr. Macadan y Mr. Uzlion de Edimburgo, Mr. Cameron de Dublin, Mr. Nodger de Belfals, Mr. de Leebig de Munich; algunos otros extranjeros no menos distinguidos y en España D. Vicente Murner y Vallo, ilustrado catedrático de farmacia en la universidad de Barcelona.

En presencia pues, de los dictámenes de personas tan competentes, con la experiencia propia y el deseo de propagar un abono tan eficaz y de tan sorprendentes efectos, vamos á consagrar algunos artículos á exponer sus cualidades, á detallar sus ventajas y á ofrecer el resultado de su análisis, para que con conocimiento de causa pueda ser convenientemente apreciado y aplicado á las necesidades de la agricultura española.

La composición del *fosfo-guano* le pone fuera del alcance de cuantas objeciones se han hecho hasta el día contra los abonos artificiales, puesto que contiene en la proporción necesaria todos los principios indispensables al desarrollo rápido y salutar de las plantas que se cultivan en Europa.

El *fosfo-guano* se encuentra en la superficie de un grupo de islas roquizas, bajo los trópicos. Su sustancia es densa y se presenta en masas sólidas. Se compone de una gran cantidad de fosfato soluble, combinado con amoniaco en suficiente cantidad para ejercer su bienhechora influencia en las plantas.

Sin entrar en pormenores que serán objeto de otros artículos, podemos indicar que el *fosfo-guano* en el estado natural contiene un 50 ó 55 por 100 de ácido fosfórico combinado con un 50 ó 54 por 100 de cales, magnesia, potasa, sosa y amoniaco. Su cantidad de ácido fosfórico, es pues, dos veces mayor que la que tienen los huesos y los demás fosfatos empleados como abono.

Por término medio posee además un 50 por 100 de fosfato de cal, cuyas tres cuartas partes sobre

poco más ó ménos son completamente solubles, razón por la cual el resto es naturalmente más soluble que el fosfato ordinario de los huesos.

La superioridad del *fosfo-guano*, como abono artificial, es pues evidente si se la compara con el negro animal y los demás abonos fabricados con huesos, *coprolithos* etc. toda vez que para obtener con estas materias una cantidad de fosfato soluble equivalente á la que ofrece el *fosfo-guano*, sería necesario producir cerca de un 70 por 100 de sulfato de cal hidratado sin valor, contra un 55 por 100 de sulfato soluble.

Por todas estas causas puede asegurarse que el *fosfo-guano* es uno de los abonos de acción pronta y enérgica, quizá el mejor para producir efectos tan provechosos.

A estas ventajas reúne otra esencialísima, la de dirigirse inmediatamente á desarrollar en la planta más que la hoja el grano, y su utilidad reconocida en toda clase de terrenos es mayor en los cansados y viejos, en los cuales infunde nueva vida con sus enérgicas sustancias. Así pues, los granos necesitan este abono con preferencia á los demás.

Debemos añadir que el *fosfo-guano* reúne á las mencionadas cualidades, la no menos preciosa de no ser húmedo y de no contener sustancias inertes, de suerte que vendido al peso, no expone al comprador á pérdidas, que otros abonos vendidos á la medida y con desperdicios, suelen ocasionarle.

Sin perjuicio de entrar próximamente en más amplios detalles, concluyamos esta idea general acerca de las condiciones y ventajas del *fosfo-guano*, manifestando que creemos inapreciables sus beneficios en todas las localidades de la Península y especialmente en las que mas lo necesitan, como son las de Cataluña, Valencia y Murcia.

En cuanto sea conocido y apreciado en su justo valor, no dudamos que cambiará mejorándolas, la calidad de las tierras y la de los frutos, con gran aumento en su cantidad.

INDUSTRIA AGRÍCOLA.

Bonificación y mejoramiento de los terrenos agrícolas.

DRENAJE Y SANEAMIENTO (1).

Nos proponemos demostrar en este artículo, que el drenaje sistemático, tan recomendado para los climas húmedos y en los terrenos que retienen el agua con persistencia, es en los climas áridos y en

(1) Véase el núm. 1.º

todos los terrenos que no sean arenosos, el único medio racional de combatir parcialmente los efectos de la sequía, de hacer posible el cultivo intenso y la producción continua, y de asegurarse cosechas abundantes y de cantidad sobresaliente.

De ahí que tengamos que considerar el drenaje bajo tres puntos de vista diferentes: primero, como medio de conservación de la humedad; segundo, como medio de bonificación del terreno, y tercero, como medio de purificación. Hoy será el primer punto el objeto de nuestras investigaciones, reduciéndolo, no obstante su importancia inmensa, á las dimensiones exiguas de un artículo, puesto que más no podríamos extendernos sin desnaturalizar la índole de una publicación de esta clase.

EL DRENAJE COMO MEDIO DE CONSERVACION DE LA HUMEDAD DE LOS TERRENOS LABRADOS.

La tierra laborable puede compararse con mucha propiedad á una esponja que absorbe y sostiene el agua en sus intersticios, en estado difuso ó de humedad por efecto de la ingroscopicidad de su masa y de su terstura, hasta que saturada, se pone en estado fluente y la deja ir por filtración ó por derrames laterales si no hay causa que lo impida.

La tierra como la esponja saturada, que no pueden desprenderse del agua sobrante, quedan anegadas sin estas, y sus intersticios ocupados por el agua y sustraídos á la acción del aire atmosférico, que viene á reemplazarla en cuanto el agua excedente desaparece, y quedan en estado difuso ó de humedad.

La esponja como la tierra absorben tanta más agua y la retienen con tanta más persistencia, cuanto su masa y su volumen fueren más considerables, su terstura más apretada y sus intersticios de ménos diámetro; porque son la terstura y la masa las que retienen la humedad y porque dejan ménos acceso y ménos superficies expuestas á la acción inmediata del aire y del calor, que son los agentes más activos de la evaporación.

En los terrenos labrados y no drenados, la capa vegetal removida por las labores es la que principalmente absorbe y retiene la humedad, y descansa sobre un fondo poco permeable que no deja filtrar con libertad el agua sobrante que toma la forma globular ó fluente. Esta, acumulándose en la tierra la anega y la deja inerte, sustraída completamente á la acción del aire. Mas si la configuración del terreno la ofrece facilidad de acumularse ó de fluir en una dirección determinada, se corre por la superficie siguiendo la ley de gravedad que la impulsa y su tendencia al equilibrio, propiedad que es común á todos los líquidos. En este movimiento, más ó ménos rápido segun la masa y la pendiente por donde se precipita el agua, arrastra consigo una parte más ó ménos considerable de las moléculas que componen la masa de la tierra; empe-

zando por las más leves, de que dependen sus principales condiciones de fecundidad; siguiendo las más ténues, que son el cemento de su terstura y la causa de su cohesión, y concluyendo por las más graves y voluminosas, que son las que determinan su permeabilidad y su penetrabilidad al aire.

En los mismos terrenos no drenados, esta parte absorbente que es también la productiva, queda limitada á la profundidad de las labores que no es escasa si llega á 0^m,30 de profundidad; al paso que en los drenados alcanza á toda la de los drenes; es decir á 1^m,50 centímetros en los casos más ordinarios, y hasta 2^m si se trata de cultivo intenso, de plantíos y de terrenos naturalmente húmedos muy frios y tenaces por arcillosos ó saliferos.

En ámbos casos la capa vegetal, ó al ménos la absorbente, descansa sobre un fondo poco permeable. Mas los terrenos drenados tienen mil conductos de filtración en las bocas de absorción de los tubos ó de los empalmes, sin contar las fisuras de los enchufes, que vertiendo en la canal, los descargan del agua que no puede retener con una eficacia que aumenta con la cantidad, como pronto explicaremos. De donde resulta que los terrenos drenados nunca pueden anegarse ni quedar inertes por efecto de las lluvias.

Un terreno drenado necesita para saturarse de la humedad una cantidad de agua cinco veces mayor que el que no lo está, porque esta es la proporción de 5 á 15. En tanto, las causas de desecación obran en uno y otro caso con una intensidad muy diferente, infinitamente menor en los terrenos drenados, lo cual es muy fácil de comprobarse. Efectivamente, el decímetro superior, inmediatamente expuesto á la acción del aire atmosférico y del calor, así como á la movilidad del viento que tanto orea, no sólo pierde por estas causas sino por la inmensa cantidad de calórico que absorbe. Estas causas no pueden obrar con igual eficacia al segundo decímetro y mucho ménos al tercero, viniendo á ser casi nulas al cuarto y siguientes, hasta llegar á una profundidad en que la temperatura no varía de 10, como lo demuestra la de las bodegas, los pozos, los conductos subterráneos, el agua de las fuentes y la misma de los terrenos drenados fluente por las bocas de desagüe. De modo, que si en el rigor de un día de estío suponemos 45° de calor solar en el primer decímetro, en el segundo 22, en el tercero 11, en el cuarto 5, no tendríamos ya de aquí en adelante temperatura capaz para determinar á esa profundidad una evaporación sensible, si no se adicionarán los 10° de temperatura fija que nos marca el termómetro á esa profundidad en un espacio sustraído á la acción del aire atmosférico. Sin embargo, la continuidad de la masa, su hidroscopicidad, la disposición reticular de sus moléculas integrantes que tanto favorecen el movimiento ascensional de los líquidos en los conductos ó vasos capi-

lares, determinan una evaporacion bastante activa de las capas inferiores. Mas ese mismo cambio de estado del agua que se reduce á vapor, determina una disminucion de calórico muy considerable en los cuerpos de que procede, y por consecuencia, modera grandísimamente el estado de caloricidad de las capas superiores y al propio tiempo la actividad misma de la evaporacion.

Veamos ahora cómo las cosas pasan en la naturaleza, para demostrar que el terreno drenado no puede padecer por la falta de la humedad necesaria para la vegetacion que es el objeto de este artículo.

La cantidad media de agua anual que la tierra recibe de las lluvias en España, son 700 milímetros en 75 ó 80 días, repartidos con bastante desigualdad en los diferentes meses del año. Segun el conde de Gasparin, reputado por el mejor agrónomo de los tiempos modernos, el agua que cae anualmente sobre la tierra, se desvanece por terceras partes; una por los desagües naturales; otra por filtracion; y la restante por evaporacion, aprisionada en la tierra en estado de humedad y por la exhalacion acuosa de los vegetales.

Un terreno labrado, supuesto que lo esté con inteligencia, no deja ir á los desagües poca ni mucha agua; y por consecuencia, esta causa de pérdida no tiene que contarse para ellos; quedan, pues, la evaporacion y la retencion en estado de humedad, por una parte y por otra la infiltracion.

La tierra franca, tomada como tipo medio de los terrenos agrícolas, pesa á razon de 1.500 kilogramos, el metro cúbico. La misma en estado de frescura á que se dice tempero y sazon favorable para las labores y propio para la vegetacion herbácea, retiene á 10 de humedad libre, y en estado de saturacion á 20. Pues bien, el decímetro cúbico que pesa 1.500 gramos, se pondrá en estado de frescura con 150 y en estado de saturacion con 300, y la capa vegetal absorbente del terreno no drenado, que pesa segun el cómputo indicado 4.500, se refrescará 450 y se saturará con 900 gramos, ó sea 0 litro 450, y 0 litro 900; el terreno drenado que tiene el decímetro cuadrado 22.500 gramos, no se refrescará con menos de 2.250, ni se saturará con menos de 4.500. Dejará ir por filtracion 2.500 que faltan hasta las 7.000 que recibe y por evaporacion 2.333 que es la tercera parte, reteniendo por consecuencia 3.167, más de lo que supone su estado de frescura, que hemos dicho ser 2.250.

Pero segun Mr. Isabeau en su curso de agricultura práctica, con referencia á experimentos reiterados de ingenieros drenadores ingleses, el agua que vierten los drenes anualmente, se eleva á las tres cuartas partes del total que la tierra recibe por las lluvias ó sean 0,75 y en nuestro caso 5.250. Mas si la tierra para empezar á destilar, para considerarse saturada, necesita 4.500 gramos por decímetro de extension superficial, sería preciso que al

menos 40 decímetros de los 15 se conservaran en estado completo de saturacion y de ellos algunos en estado de anegacion, es decir, destilando, y los cuatro restantes en un estado más ó ménos próximo á la frescura, porque de otro modo las plantas no madurarían.

Si tenemos en consideracion la nebulosidad general del clima de Inglaterra, la menor fuerza del sol, su situacion insular, surcado en todas direcciones por rios bastante caudalosos y el estado permanente de saturacion del aire atmosférico, causas todas que favorecen poco á la evaporacion en nuestro país tan activa, ni parecerá extraño el cálculo indicado por Mr. Isabeau, ni podrá negársenos, por una parte, que los terrenos no drenados deben padecer en invierno y durante las lluvias á consecuencia de una evaporacion fatigosa y de su estado de anegamiento, y en verano, á consecuencia de una sequia y de un recalentamiento que hacen imposible la vegetacion de la mayor parte de las plantas que podrían cultivarse.

Por el contrario, el terreno drenado, descargándose del agua excedente por los drenes, nunca está anegado, y suministrando á la evaporacion y á la exhalacion acuosa la cantidad necesaria de humedad, es decir segun el conde de Gasparin, 233 grammas que es el tercio del total, queda todavía en un estado de frescura conveniente en las capas inferiores, sin llegar en las superiores á ese estado de aridez que hace hoy imposible la vegetacion sin el auxilio del riego.

Pero es preciso ahora formar otro cálculo y examinar otros datos de gran importancia para la cuestion, puesto que explican por una parte la posibilidad de la vegetacion de muchísimas plantas cultivadas aun de raíces someras, y responden por otra al aumento de agua que segun los cálculos de los drenadores ingleses, resultaría sobre el total de las que la tierra recibe anualmente de las lluvias y demás meteoros acuosos que podríamos llamar con alguna propiedad sensibles, en contraposicion á los rocios de que vamos á ocuparnos.

El aire penetra en los terrenos drenados ocupando todos los intersticios que el agua fluente va dejando con una fuerza equivalente á la que hace subir el mercurio en la cubeta de un barómetro, ó el agua en el cuerpo de una bomba.

Cuando la tierra supersaturada empieza á destilar en los drenes por las mil aberturas y fisuras de los tubos de absorcion, va á descargarse en dren ó canal, llamado de desagüe, que acaba por llenarse y fluir á boca llena en su punto de descarga; esto da lugar á que á medida que va fluyendo, se establezca detrás un vacío que activa más y más la absorcion de los drenes; cada una de cuyas bocas hace el oficio de un émbolo de chupon, hasta que llega á establecerse la comunicacion entre el aire superior y el que los caños reciben por sus bocas de descarga.

El aire exterior á medida que se va saturando de humedad al contacto de la tierra, la va descargando á su paso, y haciéndose más y más sutil, se ingiere por los intersticios del terreno hasta abrirse paso por los drenes y salir al exterior por las bocas de descarga. El aire de este modo expulsado, es reemplazado por otro, de modo que se establece una verdadera circulacion, ó mejor dicho movimiento de flusion cuya cantidad seria objeto de un cálculo tan curioso como útil.

Más si hemos de juzgar por los rocíos matinales y sus efectos sobre la vegetacion, el que haga en la tierra así dispuesta, auxiliada por la frescura de las capas inferiores y secundada por las sombras de una vegetacion pomposa que disminuye de mil modos la evaporacion, no puede menos de ser muy considerable. De todos modos es forzoso que áun los más preocupados nos concedan, es el rocío en los terrenos drenados una fuente de humedad desconocida en los terrenos no drenados cuyo recalentamiento y consecuente irradiacion, más que á fijar y resolver, tiende á rechazar y dispersar este aporte preciosísimo del primer elemento de la vida vegetal y de la fecundidad de la tierra.

Queda á nuestro parecer aprobado que el drenaje es el único medio racional de combatir eficazmente los efectos de la sequía, en los terrenos de alguna cohesión, no sólo porque

recibiendo anualmente un duplo casi del agua necesaria para traerla á punto de saturacion, el gran cubo de tierra que cubre los drenes, sino porque deshaciéndose de la humedad excedente al punto de tempero, suministra ampliamente al tercio que la evaporacion sustrae de la total que la tierra recibe por las lluvias. Si sobre esta se trae á la cuenta la que el aire aporta al penetrar en los intersticios del terreno drenado; aire que fluye al través suyo en constante movimiento y en cantidad no apreciable, pero que no puede bajar de varios millones de metros cúbicos, por hectárea, del importe de cuyos aportes puede dar una idea aproximada el rocío matinal que es de todo el día en el terreno drenado; permitido nos será concluir diciendo: que dado un cultivo inteligente que con tinas oportunas modere la evaporacion y facilite el paso al aire al través de la capa vegetal, habrá pocas plantas útiles al labrador que no puedan vivir y prosperar áun sin riego durante el verano.

Mas esto no sólo equivale á traer al cultivo todo el espacio que hoy se barbecha por falta de abonos, por falta de tiempo material para darle su sazón las

labores oportunas, y por no poder alternar entre gran número de semillas; sino que se conquistan para la produccion de cuatro á cinco meses en que funcionan con más actividad los agentes de la vegetacion.

En otros artículos nos ocuparemos del drenaje como medio de bonificacion del terreno, es decir, de mejorar su calidad ó fuerza productiva bajo cuyo punto de vista no es menos interesante y beneficioso.

MECÁNICA.

SEGADORAS BURGESS-KEIS Y WOOD CON BRAZO AUTOMÓVIL.



Segadora Burgess-Keis.

Al mucho coste, á la falta creciente de brazos, á lo fatigoso y caro de la siega hecha á mano, hay que agregar las mermas inevitables de la cosecha por el desprendimiento de muchos granos y áun espigas enteras, á consecuencia del estado quebradizo de las pajas resacas, y de las violentas y reiteradas sacudidas que experimenta la miés en la mano del segador. Si se observa el rastro de verdura que aparece en los rastros á la otoñada despues del espigueo de la rastro-

jera de tres meses y lo que las aves consumen, no puede computarse ese desperdicio en ménos de un 50 por 100 del total de las cosechas. Sólo en la de trigo que puede computarse en 60 millones de hectólitros, se perderían 5 millones que al precio medio de 70 rs. importarian 210 millones.

Este desperdicio se evita con las segadoras en una gran parte, primero porque la siega ha de hacerse un poco serolla y segundo porque la miés no experimenta más que una sacudida que sólo alcanza á la parte que cogen las espigas del volante para aplicar la miés á la sierra y de parte de esta un movimiento de vaiven instantáneo apenas sensible en una haza bien cuajada.

Por lo demás, entre las segadoras que merecen la preferencia, y que más triunfos han obtenido en los concursos, son la de Burgess-Keis que representa la figura adjunta, y la de Wood, de brazo automóvil, que va tendiendo en el haza la miés que corta la sierra en andenes regulares donde los agavilladores la recogen con suma facilidad para hacer los haces de tamaño proporcionado.

Estos aparatos, de que nos ocuparemos mas detenidamente en otra ocasion, siegan de cinco á seis

hectáreas, arrastrados por un par de mulas ó caballos que el conductor debe llevar á paso sostenido, relevándolos cada tres horas poco más ó menos; y cuestan en los almacenes de la Maquinaria Agrícola, calle de Tragineros, 32, y en la Agencia Agrícola, calle del Prado, núm. 4, de 3.600 á 4.000 reales, llevando una sierra de repuesto.

Las condiciones de éxito de esta clase de aparatos como casi de todos los perfeccionados que constituyen el arsenal de la agricultura perfeccionada, sólo por excepcion se combinan con los cultivos indolentes ó al ménos imperfectos de nuestro país, pues prescindiendo de la regularidad de las labores y de la superficie que no ha de ser muy inclinada, suponen miés abundante que ofrezca resistencia y apoyo á los volantes y á la sierra, que pasan en otro caso sobre ella haciendo estrago y no beneficio.

GUADAÑADORA.

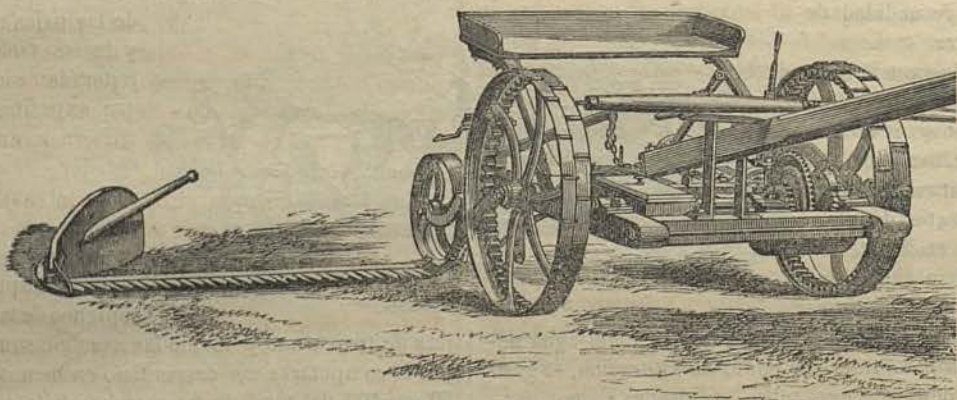
La agricultura moderna descansa principalmente sobre dos principios á que corresponden dos objetos. Los dos principios son: 1.º volver á la tierra

de raíces y tubérculos alimenticios á que corresponden en otro extremo los cultivos industriales.

Pues bien; un medio preciso de restauracion de los terrenos agotados por una produccion exigente y á propósito para proporcionar una gran cantidad de heno, que es y será siempre la parte principal de la alimentacion de los ganados es la pratificación. La extension de terreno pratizado en una explotacion bien entendida, no puede bajar de una tercera parte de su total extension, sin perjuicio de otra tercera destinada á prados artificiales y raíces destinadas al mismo objeto, resultando una tercera de la totalidad reservada para el cultivo de los cereales y de las plantas industriales cuyas pajas y despojos tambien se destinan á la alimentacion de los animales.

De este modo se obtienen muchos abonos, se sustrae lo menos posible de la explotacion y se logra el mayor producto.

Mas para la bonificacion de las yerbas de una tercera parte de la superficie cultivada, no habria brazos que bastasen y mucho menos en los Estados



La Guadañadora.

los elementos de fecundidad que se le sustraen por las cosechas; 2.º alternar los cultivos de modo que se aprovechen lo más completamente posible los elementos fecundantes de los abonos.

Los dos objetos son: 1.º obtener el más alto producto neto posible de una extension de terreno dada; 2.º condensar el valor de los productos de modo que en el menor volúmen vaya el mayor valor.

Estos cuatro datos son los de la agricultura perfeccionada, y á realizarlos deben dirigirse todos los esfuerzos del labrador inteligente.

De aquí la bonificacion ó mejoramiento de los terrenos por la explanacion, por el drenaje, por el saneamiento, por la mezcla de varias clases segun las circunstancias, y por el colmateo; de aquí los instrumentos y aparatos perfeccionados con que se gana tiempo, se suplen en gran parte las fuerzas humanas por los animales, y por fin la intervencion de un gran número de animales de varias especies y las culturas pratenses naturales ó artificiales y las

Unidos donde se inventaron por Mack-Cormic las guadañadoras, que pronto se convirtieron mediante ligeras modificaciones, en las segadoras, y pasaron á Europa por Inglaterra, la Holanda, Bélgica, Francia y Alemania y empiezan á ser conocidas en nuestro país tambien aunque con éxito vario, muchas veces más que dudoso.

Si nos ponemos á averiguar las causas, las encontraremos en la diferencia de los sistemas de cultivo y por consecuencia del sistema de labores completamente distintos entre lo que se llama *cultura intensiva* á que corresponden esos aparatos y la *extensiva* que predomina entre nosotros. En la pobreza de las explotaciones y esparcimiento de las parcelas que forman el terrazgo de una labranza halla la adopcion de los aparatos perfeccionados su mayor dificultad, pues suponen un gran capital invertido en moviliario, que no tiene buena aplicacion ó extension exiguas de forma irregular. Requieren además un cultivo que dé á las plantas un gran

desarrollo, porque de otro modo pasan sobre ellas sin hacer efecto y causando muchos daños. Así se ha visto en algún pueblo de la Mancha que podríamos citar, tener que volver la segadora Burgess Keis por inútil al cochero, lamentándose sus dueños de la inutilidad de un gasto tan considerable.

Así que entre nosotros tardarán en generalizarse este y tantos otros aparatos excelentes en toda la extensión de la palabra, porque correspondientes a un sistema de explotación diferente, no pueden surtir efecto en donde no encuentran las condiciones de aplicación que se requieren.

AGRICULTURA RECREATIVA.

LOS PÁJAROS ÚTILES.

En la gran armonía de la naturaleza todo lo criado tiene su razón de ser: el Supremo Hacedor no ha hecho nada inútil y los pajarillos cuya misión parece pura y simplemente cantar la primavera, son en cierto modo los guardianes de los campos que ofrecen al hombre el sustento en cambio de su honroso trabajo.

Ellos son los que con la incesante y encarnizada guerra que sostienen contra infinitas legiones de insectos invisibles, protegen las plantas y los frutos permitiéndoles de este modo llegar a su completa madurez, son verdaderamente los ángeles guardianes de las doradas espigas que llenan de alegría la morada del labrador.

Y sin embargo ¡cuán cruel es la continua persecución de que son blanco! los muchachos destruyen sin piedad sus nidos, les tienden lazos y los aprisionan en jaulas; atan bramantes a sus delicadas patas, y los mutilan para hacerlos cantar, en una palabra, los mortifican de mil maneras. Los hombres por su parte los acechan y los convierten en víctimas de su pasión por la caza.

En otros tiempos no sucedía esto, se cazaba sí, pero sólo eran víctimas las aves de rapina, las fieras que devoraban los rebaños, todos los animales dañinos; pero nuestros padres protegían a una infinidad de pajarillos a los que consideraban como amigos de Dios y como protectores de la agricultura. El reyezuelo y el vencejo ocupaban el primer puesto y la tradición cuenta su pintoresca historia.

En Normandía, por ejemplo, se profesa una especie de idolatría al reyezuelo llamado por aquellos labradores la *pollita de Dios*. Si les preguntais el origen de este ave os responderán con la mayor sencillez del mundo que prestó un gran servicio a la humanidad, y que él fué el mensajero elegido para traer a la tierra el fuego del cielo. A pesar de ser el más pequeño de los pájaros se encargó de esta misión y en el trayecto consumió el fuego todo su plumaje sin que por eso dejase de cumplir el de-

ber que se había impuesto. Maravillados los demás pájaros de su abnegación acordaron ofrecerle cada cual una pluma para cubrir su lastimado cuerpo. Sólo el buho se negó a pagarle este tributo con lo cual se indignaron las demás aves calificando su negativa de egoísmo.

Este hermoso pajarito es considerado en algunas cabañas como una bendición del cielo, y lo mismo en algunas comarcas de España, particularmente en las del Norte, que en otras de Francia se cuentan tradiciones de servicios prestados por él a varios frailes durante sus trabajos agrícolas, y a no pocos labradores de los más virtuosos.

La sencillez, el entusiasmo con que cuentan estas historias los habitantes de las campiñas son admirables.

El vencejo fué conocido por su afición a devorar la semilla del cañamo, pero un cultivador que murió en olor de santidad consiguió corregir esta voracidad, y como un premio después de recoger cada año su cosecha dejaba en el campo algunas semillas para sus vencidos enemigos.

Esta costumbre se conserva aún en varias localidades.

Pero dejando a un lado estas particularidades para tratar en general el asunto que nos hemos propuesto tratar en este artículo, preciso es convenir en que la Providencia que ha colocado el remedio al lado del mal ha creado los pajarillos con un objeto altamente provechoso.

Los labradores que observan con cuidado sus plantas saben cuán grande es la fecundidad con que se reproducen los insectos. Su multiplicación parece fabulosa. Una sola hembra del alucito deposita sobre la espiga del trigo algunos huevecillos y el sol y la lluvia no tardan en convertirlos en miríadas de microscópicos insectos que viven a expensa nuestra. Estos parásitos devoran por lo menos cada año una quinta parte de los productos agrícolas. Si se lograra destruir a todos estos regimientos de roedores se preservaría a la agricultura de una pérdida de doscientos a trescientos millones.

El remedio de este mal, ya lo hemos dicho antes, lo ha colocado cerca la Providencia al inundar los campos con esa multitud de pájaros de pequeño pero afilado pico.

En vano inventará el progreso los mejores procedimientos para mejorar la agricultura; sin los pájaros no podrían protegerse los trigos contra esas legiones de insectos que sólo ellos saben hallar y destruir.

Es por lo tanto una verdad fundamental que cuanto mayor sea el número de pájaros en una comarca, tanto mayor será la cosecha que en ella se recoja, conservándose infinitamente mejor las plantas que los insectos despojan de sus hojas y destruyen.

Las golondrinas y los demás pájaros de su mis-

ma índole son los más hábiles cazadores y la encarnizada guerra que hacen á los gusanos y á los insectos de todas clases ofrece cien veces más resultados que todos los específicos inventados por los charlatanes agrícolas.

En muchos puntos se tiene la preocupacion de que los paros ó abejarucos son nocivos, porque se les ve á cada instante picotear los retoños de los árboles y revolotear en torno de otras plantas. Se los juzga enemigos porque hacen daño á la cosecha cuando está en flor. Y sin embargo estos pajarillos valen más para la conservacion de las plantas y de los frutos que toda la vigilancia de los cultivadores. Pero en cambio de los inapreciables servicios que prestan no hay lazos ni emboscadas que no se les tiendan, sin pensar que al destruirlos se contribuye á la ruina de los campos en donde se cree que ejercen una influencia dañina.

Como complemento de estas ligeras indicaciones, hé aquí lo que dice un eminente agrónomo.

«Los cultivadores deberian por su propio interés plantar en medio de sus llanuras convenientemente diseminados árboles y matorrales en los que estos pájaros pudieran construir sus nidos y guarecerse de las intemperies.»

Bastante trabajo les cuesta libertarse de las asechanzas de sus enemigos naturales los mochuelos, los gabilanes, las maricas, los grajos, los gatos y las garduñas, para que el hombre que tanto les debe no atienda por su parte á sus necesidades.

Deseamos pues que nuestros cazadores persigan á las aves carnívoras; la agricultura los bendecirá, pero que respeten á los indefensos pajarillos, no sólo inofensivos sino útiles.

Deseamos larga vida y numerosa posteridad á las golondrinas, los vencejos, los paros ó abejarucos, los pitirreos y las calandrias, que son los mejores cazadores. Sólo una golondrina necesita al día mil insectos para mantenerse.

«Labradores, exclama un ilustrado agricultor francés en una de sus más notables obras, si en vez de destruirlos conservais los pájaros recogeréis más granos de los que necesitéis para abastecer los mercados de vuestras naciones. Cada uno de ellos protege al año más trigo del que necesita una persona para mantenerse. Calculad por esto lo que perdéis.

Si quereis que vuestros campos florezcan, añade, conservad á esos laboriosos auxiliares, que sin otro salario que el aire, el sol y la libertad, son los ángeles guardianes de los dorados trigos que proporcionan á la humanidad el pan de cada día.»

MISCELÁNEA.

— DAMOS LAS MÁS CUMPLIDAS GRACIAS Á LOS PERIÓDICOS políticos y especiales que con tanta benevolencia han saludado nuestra aparicion, y encomiado la idea que nos ha traído al estadio de la prensa. También queremos hacer presente nuestra gratitud á las numerosas personas que después de recibir nuestro primer número, nos han anunciado su deseo de que los contemos en el número de los suscritores á EL FOMENTO DE ESPAÑA. Corresponder á la ventajosa idea que han formado de nuestra publicacion es lo que deseamos, y no habrá medio que no empleemos para conseguirlo.

— LA CRISIS MONETARIA PUEDE YA DARSE POR concluida en Europa. De Londres se está repitiendo durante algunos dias, que el dinero abunda extraordinariamente, y que jamás ha sido más lisonjera la situacion del Banco. Y tan se supone así, que algunos critican el que se haya demorado la baja del interés al 7 por 100: sin embargo, aunque no ha cogido de sorpresa, pues era una medida ya esperada, ha producido excelente impresion en el mercado. No sabemos hasta qué limites influirá en el de España; pero es indudable que vencida la penuria extranjera, la de nuestro país irá cediendo más ó menos lentamente, y el crédito y la confianza se restablecerán al estado que tenían ántes de los apuros pecuniarios.

— EL REAL CONSEJO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA y Comercio, parece que viene dedicando su atencion á un asunto que ofrece grandísimo interés por las muchísimas cuestiones que se han venido suscitando entre ganaderos y terratenientes. Es este asunto el deslinde de las servidumbres pecuniarias. El Consejo, dando á esta cuestion toda la importancia que tiene, ha dispuesto que se impriman los dictámenes de las comisiones para mayor ilustracion de los vocales.

— LA SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE TERMINÓ en una de sus últimas sesiones la discusion del dictamen de la seccion de agricultura, sobre la creacion de escuelas teórico-práctico-agrícolas, á cargo de las Diputaciones provinciales y bajo la inspeccion de la Direccion del ramo, habiendo presentado y aceptado la Sociedad tres enmiendas de los señores Santos y Franquet, que tienden á dar más homogeneidad al proyecto.

— LA SIEMBRA SE HALLA CASI CONCLUIDA EN las provincias de Cataluña, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Aragon, habiéndose ejecutado en todas partes con las mejores condiciones, gracias á las muchas lluvias con que ha favorecido á nuestro país la presente otoñada.

— DICE *El Ampurdanés de Figueras*, QUE ESTE

año la cosecha de aceitunas es más que regular; razón por la cual ha bajado el aceite en aquella comarca.

—OCUPÁNDOSE DE LAS INUNDACIONES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, observa un distinguido escritor: que los desastres ocurridos pueden afectar de una manera demasiado grave á la salud pública, si inmediatamente no se remedian; al mismo tiempo pide á los hombres de ciencia, que concurriendo con sus luces á la ilustración del problema de la regeneración hidrográfica de la cuenca del Júcar, resuelvan también el problema de la regeneración del clima de las provincias de Alicante, Murcia, Valencia y gran parte de Castilla la Nueva, lo cual es resolver también implícitamente el de la regeneración climática de toda España.

—COMO MEDIO DE UTILIZAR LOS TERRENOS INUNDADOS en la provincia de Valencia mientras falta el riego, aconseja un agricultor á sus propietarios que los consideren como de secano y siembren trigo en ellos.

En los que hayan salido peor librados pueden cultivarse indudablemente las habas, altramuces, cacahuete ó maní, zahanorias, nabos, patatas y cebollas, etc., y en las más deterioradas y que tengan bastante arena, se cosechará bien el cacahuete ó maní y alguna otra, y mejor si apartan algo la arena formando caballones.

—UN ESCRITOR CONTEMPORÁNEO DA LOS SIGUIENTES consejos á los labradores que no han sembrado todavía para que puedan hacer germinar las semillas más pronto que de ordinario:

«Labrada la tierra, se destroza y desmenuza, ya con la rastra de diente, ya con la azada, y luego entra el escoger la semilla. Esta ha de ser la mejor que se pueda en calidad, peso y sazón. Nunca darán los labradores bastante importancia á la advertencia que aquí les hacemos. Algunos le van escogiendo en miés de pié, de entre las macollas más lozanas, y de ellas las espigas del centro en campo no muy cargado de estiércol, y las guardan por separado sin desgranar, y no en silos ni en sótanos, sino en graneros altos y ventilados. Así es como se propagan las buenas castas, y á veces se consiguen variedades aun más apetecibles.

Las simientes dudosas deben probarse con anticipación. Al efecto se rocian con agua tibia, y se ponen en paraje abrigado, para ver si germinan bien, ó se meten en un trapo ó bayeta húmeda, ó, en fin, se siembran entre basura ó estiércol, no muy fuerte. Por el número de granos que brotan, se juzga aproximadamente la calidad de la simiente que se trae entre manos. Conviene renovarla de tiempo en tiempo, y será cuando se advierta que el grano va desmejorando y no antes. La nueva simiente ha de venir de terreno análogo al que va

á ocupar, y en todo caso de temperamento más frío á más cálido y no al revés, porque le llevaría mal.

Todo preparado para la siembra, y con esperanza de lluvia, es acertado poner en agua la simiente veinticuatro horas antes de usarla, para que con la mayor prontitud germine y se desarrolle. Si en el agua se echa estiércol ó legía, tendrá el embrión más fuerza y la planta mayores medros; y si se pusiere hollín en el agua y mucho mejor cal, de modo que forme una lechada clara, morirán los insectos que tuviere la simiente y esta se preservará de los gorriones y otros pájaros que se la comen sino está bien enterrada en el campo. Por supuesto, que los granos de trigo que sobrenaden en el agua, deben quitarse, porque están vanos y no han de producir.

—LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE COMERCIO DE AZÚCARES en Francia durante el primer semestre de este año los extractamos del *Journal* de los fabricantes de azúcar.

En los seis primeros meses de este año se importaron en Francia 40.446.499 kilogramos de azúcar de las colonias de esa nación contra 69.514.994 en igual período de 1863 y 68.032.800 en el de 1862. Las importaciones de azúcar extranjero ascendieron respectivamente á 90.260.248; 46.763.784 y 74.478.000 kilogramos.

Las cantidades de este fruto destinadas á la reexportación ó al consumo, fueron: del de las colonias francesas 47.504.119 kilogramos contra 57.055.159 kilogramos en 1863, y 54.560.100 kilogramos en 1862; del extranjero, 81.477.013 kilogramos contra 56.757.827 kilogramos en 1863 y 51.414.500 en 1862.

Resulta, pues, que la totalidad de las importaciones en los seis primeros meses de 1864 fué de 130.706.747 kilogramos contra 116.278.778 kilogramos en 1863, y 142.510.800 kilogramos en 1862, y que las cantidades para reexportar ó para el consumo componen el total de 128.781.132 kilogramos contra 115.812.986 kilogramos en 1863, y 105.974.400 kilogramos en 1862.

En el total de importación figura el azúcar de Cuba y Puerto-Rico por 28.452.265 kilogramos en 1864 contra 22.661.504 kilogramos en 1863, y 28.697.500 kilogramos en 1862.

Durante el primer semestre de este año se importaron 8.831.499 kilogramos de miel contra 979.714 kilogramos en 1863. En este último total figura la de Cuba y Puerto-Rico por 254.648 kilogramos. La exportación de miel fué de 2.445.147 kilogramos en el primer semestre de este año contra 5.849.046 kilogramos en igual período de 1863.

A fines de Junio último la existencia de azúcares en los diversos depósitos del litoral y del interior de Francia ascendía á 12.624.500 kilogramos de azúcar colonial francesa, y á 53.180.200 kilogramos de la extranjera. Total, 47.804.500 kilogramos.

En 1863 la existencia del azúcar de las colonias francesas era de 38.184.700 kilogramos; y de 36.646.500 kilogramos en 1862. La del azúcar extranjero era de 21.875.500 kilogramos en 1863 y de 47.344.800 kilogramos en 1862. Comparando, pues, las existencias de este año con las del anterior resulta en el azúcar de las colonias francesas una diferencia en menos ascendente á 25.560.400 kilogramos, y en el azúcar extranjero una diferencia en más ascendente á 13.504.900 kilogramos, ó sea en el conjunto una diferencia en menos ascendente á 12.255.500 kilogramos.

Además de los datos anteriores, el citado periódico publica otros relativos á la producción del azúcar de remolacha desde el principio de la cosecha de 1863-64 hasta fin de Junio de 1864. De ellos resulta que á fin de ese mes se habían fabricado 107.170.085 kilogramos contra 170.134.955 kilogramos en el año anterior, y que existían en depósito 30.345.150 kilogramos contra 22.475.247 en fin de Junio anterior, ó sea un aumento de 7.869.903 kilogramos.

—CONTINUAN EN AUMENTO LAS IMPORTACIONES DE VINOS EN INGLATERRA; la mayor parte procede de Francia, Portugal y España: desde 1.º de año hasta 30 de Setiembre ingresaron 12.144.150 galones.

—UN DEPLORABLE ACCIDENTE OCURRIDO HACE POCO en una aldea de Inglaterra es una nueva prueba de la necesidad que hay de conocer las propiedades tóxicas de las sustancias vegetales.

La hija del jardinero del campo santo comió algunas frutas de un tejo, árbol que se halla en casi todos los cementerios de Inglaterra y Francia, y una hora después espiró sin que bastasen á contener los estragos del veneno todos los recursos de la ciencia.

—FRANCIA HA EXPORTADO DURANTE LOS PRIMEROS meses del año actual el valor metálico en oro y plata de 157.539.900 francos: las importaciones de los mismos metales han excedido en 19.856.825; España ha enviado 10.406.950 más de los que ha recibido de allí.

REVISTA COMERCIAL.

Aunque todavía no podemos ofrecer á nuestros lectores datos sobre los precios de los productos agrícolas en todos los mercados de España, porque el servicio de corresponsales que estamos montando no ha podido funcionar ahora en todos ellos, vamos á reunir los precios en algunas de las principales plazas de la Península, de la isla de Cuba y de Europa.

Los negocios si no paralizados puede decirse que en los últimos quince días han ido muy despacio. La esperanza de las buenas cosechas hace que los que han reservado sus productos esperando la alza, comiencen á llevarla á los mercados. Los precios que indicamos á continuación darán á nuestros labradores y comerciantes una idea del estado de los negocios.

Sevilla.—Trigos, el estremeño se ha vendido de 46 á 56 rs. fanega, el pinton lo mismo, el blanco de 48 á 51, el del país fuerte á 45.—Cebada, á 25.

PRECIOS DE LOS TRIGOS Y OTRAS SEMILLAS EN LOS PUNTOS Y ALMACENES.

Trigos fuertes para fideos, 48 á 51.—Id. pintones superiores, 48 1/2 á 50 1/2.—Id. mezclillas de embarque, de 45 á 48.—Id. tremés, de 37 á 38 1/2.—Cebadas, de 20 1/2 á 21 1/2.—Altramuces, de 18 á 18 1/2.—Habas cochineras, de 35 á 36.—Habas mazaganas, de 35 á 36 1/2.—Garbanzos de menudos á mediados, de 89 á 98.—Maíz amarillo de sequero, de 41 á 42.

Estos precios han variado muy poco en los últimos quince días.

Málaga.—Trigo de primera, 64 á 65 rs fanega; de segunda, 63 á 64; de tercera, 60 á 61: morillo, 47 á 51; cañivano, 46 á 50; navegado de primera, 55 á 56; de segunda, de 00 á 00.—Cebada del país, 28 á 29; de segunda, 00 á 00, navegada, 25 á 26.—Maíz de país, 45 á 47; navegado, 00 á 00.—Habas, 45 á 46.—Mazaganas, 47 á 48; menudas, 42 á 48.—Alpiste, 58 á 60.—Yeros, 42 á 45.—Garbanzos de primera, 120 á 136; de segunda 112 á 116; de tercera, 100 á 104.

Córdoba.—Trigo, 42 0/0 á 50.—Cebada, 00 fs. 00 á 00 0/0.—Carne de vaca, á 42 ctos. libra.—Tocino salado, á 0 rs. lib.—Aceite, á 52 0/0 rs. arb. en la ciudad.—Idem en los molinos, á 39 0/0.—Jabón blando á 17 ctos. lib.

Jeréz.—Trigo de 44 á 56.—Cebada, de 25 á 28.—Maíz de 50 á 55.—Habas, de 45 á 46.—Alverjones, de 50 á 55.—Alpiste, á 64.

Zaragoza.—Trigo de 18 á 20 y 1/4 rs. arroba.—Centeno, á 13 rs.—Cebada, de 15 á 15 1/2 rs.—Avena, á 10 y 1/2 r.—Panizo, de 11 y 3/4 rs. á 12 y 1/2.—Habas á 14 rs.—Judías de 50 á 51 rs.

Coruña.—Azúcar blanco, 52 á 60 rs. arroba castellana.—Id. quebrado, 46 á 50 rs. segun clase, liden.—Aguardiente de anís, 45 pf. p. venta.—Id. de Holanda, 60 id. id.—Cueros al pelo de Buenos Aires, 50 cts. libra.—Aceite, 56 y 57 rs. segun clase.—Arroz 95 y 96 rs. ventas quintal castellano.—Bacalao, 9 1/2 pesos quintal gallego.—Cacao Caracas, 50 á 76 ps. fanega.—Idem Guayaquil, 35 id.

Vigo.—Precios en almacén para extraer, de los principales artículos de comercio.—Aceite de 52 reales arroba.—Arroz de tres pasadas, 118 á 120 reales quintal gallego.—Aguardiente de Holanda, á

70 pesos pipa.—Idem de anís, á 50 id. segun clase.—Idem de caña de color, 50 id.—Id. blanca, no hay.—Azúcar blanco, 60 á 65 rs. arroba.—Id. quebrados, 46 á 54 rs. id.—Almidon de canutillo, 42 rs. arroba.—Bacalao Noruega, á 9 $\frac{1}{2}$ á 10 pesos quintal gallego.—Café, á 25 ps. quintal castellano.—Cacaos Caracas corrientes, 54 á 66 ps. fanega.—Id. Guayaquil, no hay.—Garbanzos, 32 á 34 rs. arroba.—Harina de primera, á 21 rs. arroba. Derechos pagos.—Id. de segunda, á 19 $\frac{1}{2}$ rs. id. id.—Jabon de Málaga, á 11 $\frac{1}{4}$ ps. quintal gallego.—Id. Mallorca, de 10 ps. id. id.—Id. de Sevilla, á 12 $\frac{1}{2}$ ps. id.—Vino de Málaga, á 55 rs. arroba en barriles.—Grasa de sardina, á 68 ps. las 60 vergas.—Palo campeche, á 76 rs. quintal gallego.—Pastas, 42 á 44 reales arroba.—Higos, 12 $\frac{1}{2}$ á 13 rs. arroba.—Id. con derecho de consumo, 15 id.—Trigo, 14 rs. fr. Derecho pago.—Maíz nuevo, á 11 rs. id.—Habichuela blanca pequeña, 19 á 20 id.—Id. de color larga, 16 á 18 rs. id.

Santander.—Harinas; aunque poco, han aumentado sus existencias por el corto consumo de este polvo, cuyo movimiento único se reduce á algunas ventas, de mil á dos mil arrobas, verificadas segun condiciones de marcas y pagos de 16 á 16 $\frac{1}{2}$ reales arroba, y últimamente á 17.

Las clases secundarias no han ofrecido ventas que puedan marcar tipos en el mercado.

En géneros coloniales, ha habido pocas operaciones en los últimos quince días.

Bilbao.—Harinas.—Precios de Santander.—Cacao Caracas; no hay variacion en este ramo, sosteniendo los precios de 52 á 58 ps. qtl. los Rio Chicos y 47 y 49 id. id. los Carúpanos. Los avisos de la Guaira del 25 de Octubre último son favorables á las existencias en la Península.—Guayaquil; se están repartiendo las partidas llegadas por el *Bartolo* y 400 sacos grandes procedentes de Barcelona. Se puede calcular que los límites del día, de 53 á 53 $\frac{1}{2}$ regirán por algun tiempo, no habiendo motivo para temer baja. Esto se deduce tambien por las noticias de Guayaquil del 15 del pasado Octubre, que han llegado por el paquete inglés.—Cubano; aumentando el consumo de este artículo por la diferencia en el precio comparado con el Guayaquil, todos los días se vende, conservando el precio de 30 á 30 $\frac{1}{2}$ ps. qtl.—Café; á 25 $\frac{1}{4}$ duros se han despachado una porcion de sacos de superior calidad y tambien ha alcanzado 25 $\frac{1}{2}$ en cortas porciones, á pesar de la gran contra que hace el café de procedencia francesa que se coloca con más ventaja, si bien con su tufillo de humedad.—Canela; sigue en el mismo estado esperando la llegada del vapor *Cid*, conductor de las churlas del último remate.—Aguardiente; se ha detallado el prueba holandesa de 20° á 63 duros pipa.—Aguardiente de caña; ventas cortas á 45 duros pipa de 60 vergas.—Rom; se ha vendido á 74 duros pipa

de 60 vergas y graduacion de 28 á 29°.—Aceite; las últimas partidas que se han recibido se han colocado de 61 á 62 rs. arroba, sin derechos.—Grasa; existencias muy escasas. La de sardina se ha vendido á 50 rs. arroba. La grasa de bacalao continúa vendiéndose á 29 duros barril.—Jabon; se detalla á 17 $\frac{1}{2}$ cuartos libra.—Vinos; han mejorado algo sus precios á consecuencia de la pequeña subida que han experimentado los vinos viejos en los puntos productores. El vino tinto se coloca de 19 á 20 rs. cántara. El vino blanco se ha vendido de 25 á 26 rs. cántara.—Bacalao Noruega; en la última semana se han hecho ventas de importancia á 180 y 182 rs. por quintal de primera. Hace poco entró el *Honor* con 6.000 quintales; la demanda es muy activa y es probable que á la llegada de las expediciones por *Semprun* y *Concordia* que se aguardan dentro de cinco ó seis días, tengamos que anotar alguna nueva alza.—Escocia; las existencias son insignificantes y se vende de 180 á 184 rs. por quintal de primera y en pequeñas partidas.

A las anteriores noticias podemos añadir que el trigo se ha vendido en Valladolid de 32 á 34 rs.; en Andanero de 36 á 38 las 94 libras; en Medina de 35 á 35 y $\frac{1}{4}$; en Arévalo de 35 á 35 $\frac{1}{2}$; en Tudela de Duero á 36 las 94 libras; en Rioseco de 32 á 34, id.; en Palencia de 31 á 32 las 92 libras al detall; en Mayorga (Leon) á 30 rs. fanega de 94 libras. En este último punto se ha vendido el centeno á 15 rs. sin peso, la cebada de 17 á 18 id. y el vino á 10 rs. cántaro. En Rioseco se han hecho algunas partidas de harinas de primera á 14 rs.

MERCADOS ULTRAMARINOS.

Habana, 30 de Octubre de 1864.—Azúcares.—La demanda por este fruto va siendo cada vez más insignificante, y como la existencia es aún de alguna consideracion en época tan avanzada, no es de extrañar que los precios en lo sucesivo, si no hubiese un cambio favorable en los principales mercados consumidores de este fruto, sean mucho más bajos que los pagados en la presente semana, que son los siguientes: 400 cajas números 15-16 bastante húmedo á 7 $\frac{1}{2}$ reales arroba, 500 cajas blanco en igual estado á 8 $\frac{1}{2}$ rs. arroba, y sobre 1.500 cajas buenas clases de varios ingenios números 12 á 14 á 7 $\frac{5}{4}$ y 8 $\frac{1}{2}$ rs. arroba.

Cotizamos el número 12 de 7 $\frac{1}{2}$ á 8 rs. segun numeracion y estado del fruto.—Aguardiente; sostenido de 28 á 30 duros pipa.—Ajos; con arribos y venta de 80 serones á 3 $\frac{1}{4}$ rs. mano y 32 serones chicos á 2 rs. mancuerna.—Alpiste, por vapor-correo se vendieron 8 sacos á 6 ps. qtl.—Almendras, escasas y sin arribos, debiendo cotizarse las primeras que lleguen de 14 á 16 ps. qtl.—Avellanas, con reducidos arribos, y venta de 54 sacos á 9 ps. qtl.—Arroz, con buena existencia en primeras y segun-

das manos sosteniéndose á los precios anteriores. De los sacos de este grano importado en la semana se vendieron 150 sacos canillas á 12 5/4 rs. arroba; 258 idem á 12 5/8 rs. id. 1.010 id. bajo á 11 1/2 rs. 181 semilla, bajo á 10 3/4 rs. y sin mencionar precio, 1.805 sacos canillas.—Azafran, por Isla de Cuba se colocaron á 7 ps. libra, 537 1/2 libras y una caja clase superior á precio reservado.—Cera, sin variacion, 15 ps. la blanca y de 8 á 9 1/2 la amarilla.—Café, con alguna demanda y sin variacion en los precios de 18 á 20 ps. qtl.—Cacao, sin operaciones ni arribos, se cotiza Caracas, escaso, de 50 á 52 pesos quintal; Guayaquil de 17 á 18 ps. id. y Cuba de 16 á 17 id.—Cebollas, con buenos arribos y ventas de 50 barriles á 5 ds. uno.—Fideos, abundante y con arribos, las ventas comprenden 2.546 cajas á 10 1/4 ds. qtl, y 250 á 10 ds. id.; 12 cajas de más finas alcanzaron á 15 ds. id.—Garbanzos, escasos y solicitados, por vapor *Isla de Cuba* se vendieron 17 sacos á 24 rs. arroba y 20 id. picadas á 19 rs. arroba.—Jabon, del de la Península se vendieron 556 cajas (Gerones), y 50 provenzal á 9 1/4 qtl, y 108 amarillos á 6 ds. qtl. Sin arribos del inglés.—Maiz, sin arribos ni operaciones del de los E. U. de 4 1/2 á 5 rs. arroba; del del país se vendieron 506 sacos á 5 3/4 y 51 id. á 5 1/2 rs. arroba.—Pasas, cerca de 3.000 cajas de esta fruta seca, importada por el vapor *Isla de Cuba*, pasaron á segundas manos, pagándose clase lechos á 17 rs. caja y la marca M.R. á 16 reales id.—Pimienta, abundante cotizándose de 12 1/2 á 15 ds. qtl.—Pimenton. Por el vapor *Isla de Cuba* nos llegaron unos 120 barriles y 185 sacos de este polvo; se vendieron de 9 1/2 á 11 ds. qtl.; 9 sacos clase bajo obtuvieron sólo 6 ds. qtl.—Tasajo, poca existencia, vendiéndose en plancha de 12 1/2 á 15 1/2 rs. arroba.—Uvas por vapor—correo se realizaron en activa demanda 664 barriles á 5 duros uno y 553 id. id. y 20 cajas latas á precio reservado.—Vino, por Maipó de Barcelona arribó un cargamento compuesto de 553 pipas, 155 medias, 529 cuartos y 57 cajas, de los cuales se colocaron 5 medias y 10 cuartos San Vicente á 49 ds. pipa, y 14 medias y 64 cuartos de la misma á 46 ds. pipa.—En la clase seco se vendieron 20 cuartos Valdepeñas á 60 ds. pipa; 24 barriles vino seco á 9 5/4 duros uno, y 19 botas seco de Málaga á 60 ds. Reservando precio se menciona la venta de 70 barriles amontillado.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Los negocios siguen encalmados, y aunque los precios han variado algo, la tendencia queda floja. Las harinas de consumo han bajado por término medio un franco en saco, y se cotizan de 44 á 48 frs. el saco de 159 kilogramos.

En las harinas de comercio continúa la abstencion de los especuladores y los precios ofrecen po-

cas variaciones. Escasean los vendedores á plazos largos. Se cotizan las seis marcas, corriente del mes de 48 á 48 frs. 25 cs.: tipo Paris, corriente del mes á 29 frs.

Los trigos en los que se hace poco, se han vendido de 25 frs. á 27 frs. 50 cs. y 28 frs. los 120 kilogramos. Los molineros no obstante su frialdad para comprar, han consentido en negociar con aquellas condiciones.

En Nantes nada se hace y los trigos se cotizan nominalmente de 15 frs. á 16 frs. 10 cs. los 80 kilogramos. Las harinas no hay quien las compre á 48 frs. los 159 kilogramos, tela perdida. En Burdeos la situacion es más firme y los trigos se sostienen bien de 16 frs. 50 cs. á 17 frs. los 80 kilogramos. Las harinas varían poco y se cotizan segun mérito de 14 frs. 25 céntimos á 16 frs. los 50 kilogramos. En Marsella los negocios tienen alguna más actividad y han sido contratadas varias partidas de trigo á precios que denotan firmeza. Polonia, 128-124 á 26 frs. 50 cs.: Irka de Odesa 128-124 á 25 frs. 75 cs.: Galatz, 127-125 de 23 á 25 frs. el todo por los 160 litros con descuento de 1 por 100.

Segun las noticias de los Estados Unidos hay subida en los trigos y en las harinas.

En Inglaterra la tendencia es firme y no obstante los negocios que se hacen, hay una pequeña subida en la mayor parte de los mercados.

En Liverpool el trigo y la harina están en subida. En Lóndres continúan los mismos precios y los arribos son poco importantes.

Segun las noticias de Holanda y de Bélgica hay gran calma en los negocios y tendencia á la baja.

Lo mismo sucede en Hamburgo y en Dantzig. En Berlin no varían los precios. En Colonia hay calma con los precios anteriores. En los mercados suizos y bávaros la tendencia es pesada. Segun las últimas noticias de Galatz hay alguna más actividad en los negocios y los precios se sostienen mejor.

ADVERTENCIA.

El deseo de ofrecer á nuestros suscritores la lámina y el plano que acompañan á este número, nos ha obligado á retrasar su reparto. Los sucesivos llegarán más oportunamente á manos de nuestros lectores.

Por lo no firmado.—El Secretario de la redaccion,

GABRIEL FELIU.

Editor responsable, D. J. Nombela.

IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

MADRID: 1864.